

**FUNCIONES DISCURSIVAS  
DE *ESTO*, *ESO* Y *AQUELLO*  
EN UN CORPUS ORAL**

*Esto, eso y aquello* no desempeñan únicamente la función de demostrativos exofóricos, es decir, de deícticos espaciales, también pueden desempeñar una función deíctica discursiva en el habla, e incluso combinados con la preposición *por* funcionar como conectores consecutivos en el discurso, puesto que permiten a la vez sintetizar información previa desde la cláusula hasta segmentos discursivos, y poner en relación esta información con las secuencias subsecuentes otorgando continuidad al hilo discursivo. El estudio se basa en el Corpus Michoacano del Español, un corpus oral de 23 horas de grabaciones radiofónicas de diversos tipos de programas, como debates, noticieros, llamadas al aire, programas de consultas médicas, entrevistas, narraciones deportivas, con la finalidad de tener una muestra representativa de diversas situaciones comunicativas que permitan describir un panorama amplio de usos lingüísticos, desde los más formales y planificados hasta las improvisaciones. Los resultados permiten observar que este funcionamiento es incluso más representativo en términos de frecuencia de uso, que refleja un aumento notorio en textos orales monológicos formales para el caso de la conexión discursiva.

PALABRAS CLAVE: demostrativo, deixis, sintaxis oral, conexión discursiva, cohesión textual

*Esto, eso and aquello* (*this and that* in tripartite distribution in Spanish) are not just exoforic demonstratives or spatial deictics, but discourse deictics or even discourse connectors in oral communication when combined with the preposition *por* (*for*). This kind of function is made able when blending both discourse condensation and discourse continuity with prepositions. The paper is based on the Corpus Michoacano del Español, with more than 23 hours of radio recording, like news, interviews, sports, medical consultations among others, that make possible an analysis of different speak situations organized by context, instead of speakers like is traditional in sociolinguistic studies. The paper comes to the conclusion that discourse function is even more representative in frequency, with an augmentation in monologic oral texts for the discourse connection.

KEY WORDS: demonstrative, deixis, oral syntax, discourse connection, text cohesion

# FUNCIONES DISCURSIVAS DE *ESTO*, *ESO* Y *AQUELLO* EN UN CORPUS ORAL

Bernardo Enrique Pérez Álvarez  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## 1. Introducción

*Esto, eso y aquello*, aparte de poder desempeñar la función básica de demostrativos exofóricos en situaciones de conversación coloquial, pueden también cumplir con una función deíctica discursiva en el habla en virtud de que permiten:

- 1) Sintetizar información discursiva, como en *eso que dice*, que establece una relación de correferencialidad con un segmento discursivo previo, que bien puede ser una proposición o un estado de cosas descrito (en un nivel informativo) o incluso un acto de habla completo, como una intervención en una situación de diálogo (en un nivel pragmático) y por otra parte,
- 2) Otorgan continuidad temática al discurso, ya que facilitan la recuperación de información discursiva para volver a utilizarla en el segmento discursivo

subsecuente, con lo cual permiten retomar información previa y añadir nueva información.

Este doble funcionamiento será descrito en este trabajo a partir de los siguientes factores: en una perspectiva sintáctica, se revisará la posición y combinatoria de las dos unidades de análisis, puesto que pueden aparecer con una función oracional específica, por ejemplo de sujeto o de objeto, puesto que se combinan con palabras abstractas que permiten la síntesis, como *todo esto*, *por eso*, o permiten la formación de oraciones de relativo como *esto que me dice*, o *con eso que nos comenta*. En una perspectiva pragmática, se analizarán las oraciones en las que se utilizan los tres demostrativos, puesto que permiten formular actos de habla que reflejan la participación del hablante, ya sea como comentadores, operadores o en una función epistémica, por ejemplo *yo no creo que eso suceda*, *eso me molesta*, *por eso debemos pensar*. Finalmente, en una tercera perspectiva de carácter semántico, se revisará la manera en que se establece una continuidad temática en el discurso, a partir de la segmentación y el establecimiento de unidades informativas que se ponen en relación en un nivel episódico del discurso.

El estudio se basa en un corpus oral de 23 horas de grabaciones radiofónicas de diversos tipos de programas, como debates, noticieros, llamadas al aire, programas de consultas médicas, entrevistas, narraciones deportivas, con la finalidad de tener una muestra representativa de diversas situaciones comunicativas que permitan describir un panorama amplio de usos lingüísticos, desde los más formales y planificados hasta las improvisaciones. Este corpus fue obtenido entre los

años 2007 y 2010 en localidades del estado de Michoacán, México, y transcrito bajo el sistema de notación del Análisis Conversacional para conformar una primera parte del proyecto de conformación del Corpus Michoacano del Español, estructurado desde la perspectiva de la variación diafásica, es decir, tomando en cuenta el registro de diferentes situaciones de comunicación, más que características de los hablantes en el ámbito sociolectal o dialectal.

Los resultados presentados en este artículo se enmarcan en un proyecto más general que busca dar cuenta de mecanismos de marcación en el discurso pero que no necesariamente constituyen marcadores del discurso fijados y gramaticalizados, sino de fenómenos de cohesión textual y pragmática que ayudan al despliegue textual, a la continuidad temática y a la creación de un universo del discurso como representación semántica con una función referencial basada en la interacción entre hablantes y oyentes. Tal es el caso de otras construcciones similares a los demostrativos aquí analizados, conformadas por sintagmas nominales interpretadores (Pérez Álvarez, 2011), construcciones con *lo que* (Pérez Álvarez, 2013b) y con *lo cual* (Pérez Álvarez, 2008), que aportan información para entender mejor a los operadores del discurso y los enunciados de comentario (Fuentes Rodríguez, 2013). Esta visión funcional y dinámica del funcionamiento lingüístico de un nivel pragmático, donde se analizan conectores discursivos aún no gramaticalizados pero con una función de marcación del discurso, es explicada con mayor amplitud en Pérez Álvarez (2013a).

## 2. Antecedentes en el tratamiento de los demostrativos

Los demostrativos han sido tratados en la gramática como unidades deícticas exofóricas, es decir, que remiten a entidades del contexto de habla, sean situaciones o bien cosas específicas (NGLE, 2009).

En el ámbito del español, trabajos como el de Eguren (1999) parten de una distinción tajante entre referencia endofórica y exofórica, asignando a todos los deícticos demostrativos el segundo tipo. Para Gutiérrez-Rexach (2002) esta visión de los demostrativos sigue vigente. Aún en trabajos recientes, como el de Zulaica Hernández y Guitérrez-Rexach (2009), si bien ya se habla de anáforas discursivas que conllevan algún tipo de vinculación entre anáfora y deixis, se plantea como una forma híbrida basada en el análisis de los demostrativos como cuantificadores vinculados a la capacidad referencial de los deícticos, y no como unidades de discurso con una función estructural en la cohesión textual. En Zulaica-Hernández (2007) es posible encontrar un tratamiento similar al que aquí se propone, si bien el análisis de datos orales ahí presentados se basa en el CREA, lo que limita las posibilidades de análisis de datos por la transcripción ortográfica manejada en dicho corpus, y el manejo estadístico se centra en otros funcionamientos eliminando datos para establecer relaciones proporcionales comparables entre sí con otros fines distintos al análisis de la deixis discursiva como se presenta a continuación para este artículo.

Cuando reconocen una relación con segmentos del discurso, suelen tratarla como una referencialidad metalingüís-

tica, es decir, como referencia a una expresión o palabra que ha sido pronunciada, o bien a una proposición. Se aborda por tanto en una visión segmentada del discurso, como si se tratara únicamente de un fenómeno de complejidad oracional, y no desde una noción integradora y dinámica del acto de habla complejo.

Sin embargo, es posible tratar a los demostrativos de una manera distinta. Givón propone una visión más dinámica para el estudio de la producción textual cuando afirma:

But the production of the text, and the interaction during which it is produced, is a dynamic process. A proposition that is asserted ('foreground') at point *n* in the discourse becomes [...] a shared presupposition ('background') at point *n plus 1*. The determination of what is foreground and what is background in actual discourse must, then be relative to a *particular* point in the discourse, the *particular* frame. And the frame in discourse tends to shift, to be reassembled, to be reframed (1987: 176).

Que a su vez permite también replantear la visión dicotómica planteada al distinguir entre exofórico y endofórico, como lo hace ver Green:

Emphasis has shifted from the meaning and reference of terms in possible contexts to consideration of the cognitive methods that addressees employ in the interpretation of utterances. Pragmatic approaches have in general attempted to blur the line between deixis and anaphora, but the tendency to see one element (deixis) as essentially exophoric and the other (anaphora) as intralinguistic remains (2009: 181).

La hipótesis aquí presentada encuentra sustento en los trabajos de Cornish (1999) y Kleiber (1994), quienes plantean una noción lingüística basada en núcleos prototípicos y áreas de transición entre estos núcleos para entender la correlación entre referencialidad intradiscursiva y exofórica. Así es posible salir de la interpretación dicotómica entre referencialidad exofórica y endofórica, vinculada la primera a la deixis y la segunda a la anáfora, para presentar a la deixis discursiva, en particular de los tres demostrativos *esto*, *eso* y *aquello*, como una zona de traslape entre anáfora y deixis, que podrá así explicar fenómenos de marcación en el discurso. Este fenómeno se plantea dentro de esta posibilidad de transición entre los niveles intralingüístico y contextual como zonas de organización temáticas basadas en representaciones mentales que vinculan la cohesión discursiva con la referencialidad del discurso, es decir, se considera la importancia tanto del despliegue textual, por lo que resulta de gran importancia el estudio de corpus reales de conversaciones concretas, así como del valor de la interacción en la generación de modelos mentales que se ajustan conforme se despliega el texto.

El tratamiento de los demostrativos ha sido desarrollado de manera directa en relación con la noción de deixis (Diessel, 1999; Levinson, 1983), y con su funcionamiento como recurso de la cohesión textual (González Ruiz, 2009, Borreguero, 2006). Aunque ambas perspectivas parecen en principio distantes, los puntos de coincidencia son varios.

Para entender mejor la distinción entre los deícticos de persona, tiempo y lugar respecto de la deixis discursiva, es necesario primero clarificar la distinción entre la referencia



exofórica y endofórica (Halliday y Matthiessen, 2004, entre otros), que nos permitirá explicar mejor las relaciones al interior del universo del discurso y las relaciones entre discurso y contexto.

Levinson (2004) retoma una clasificación previa de su manual de pragmática de 1983, pero señala el carácter problemático de una distinción tajante entre ambas esferas:

The relations between these uses [exophoric and endophoric use of demonstratives] are probably more complex than this taxonomy suggests, but it is clearly not sufficient to distinguish simply between exophoric (deictic) and endophoric (non deictic) at the highest branch as in Levinson (1983, 68) and Diessel (1999, 6), since discourse deixis is intra-text but deictic, and empathetic and recongnitional uses are extra-text but non-deictic (2004: 107-108).

La idea básica proveniente de Levinson (1983) y Diessel (1999) se centra en el carácter intradiscursivo que adquieren los deícticos que primariamente son usados como demostrativos exofóricos.

Sin embargo, es necesario señalar una diferencia importante entre Levinson (1983) y Diessel (1999). En el trabajo de este último autor encontramos un señalamiento específico respecto al alcance que puede tener la recuperación de un deíctico discursivo, que va desde una “cláusula, oraciones, párrafos o una historia entera” (Diessel, 1999: 101). Es decir, Diessel retoma la noción de recuperabilidad atribuida a los deícticos discursivos tanto por Fillmore (1971/1997) como por Lyons (1977), y no le atribuye una distinción tajante con la anáfora, sino más bien a partir del nivel de

recuperabilidad: mientras que la anáfora está basada en la relación directa entre unidades, típicamente un pronombre por un nombre, la deixis discursiva establece una relación entre una unidad y un segmento. De tal manera que la distinción básica no es que los deícticos discursivos provengan de deícticos exofóricos, sino por su función intradiscursiva o textual. Eguren (1999: 946) señala que “[l]os demostrativos neutros identifican, por tanto, entidades (de diverso orden), pero, con frecuencia, la relación que establecen con sus referentes en el momento de la enunciación es imprecisa o de naturaleza abstracta”, sin considerar las posibilidades de alcance enunciadas por Diessel, que en numerosos casos permiten establecer un nivel preciso de referencialidad con segmentos textuales previos, si bien en otros casos este alcance llega a ser ambiguo. Para entender este tipo de referencialidad, es necesario tomar en cuenta el señalamiento de Levinson (2004), pues si bien en su carácter deíctico exofórico, en efecto, los neutros *esto* o *eso* pueden marcar una relación referencial exofórica con entidades de diverso orden, en su posibilidad intratextual no siempre se entiende este funcionamiento deíctico como exofórico, como referencia a un acto de habla únicamente, sino también en un nivel de organización semántica, y por tanto, con estados de cosas explícitos en el discurso previo recuperado. Ahora bien, esta capacidad de referencialidad endofórica debe entenderse en el despliegue textual en su conjunto: la referencia a un estado de cosas de segundo orden puede ser explícito en el discurso, por lo que se puede hablar de una reificación a través del demostrativo mismo. Es en este sentido en que debe distinguirse de la noción de anáfora, según

la cual se mantiene un mismo referente como una relación uno a uno, o bien nombre/pronombre, como en el ejemplo citado por Levinson (2004: 108): “The cowboy entered. This man was not someone to mess with”. El demostrativo neutro no establece este tipo de relación correferencial, pues carece de concordancia con un antecedente anafórico (o catafórico). La pregunta que se abre ante estas consideraciones es si existe de una zona de traslape, o bien de la integración de información indexical en el universo del discurso que vincule a la deixis con la anáfora, y no como algo tajante: “Clearly, references to parts of a discourse that can only be interpreted by knowing where the current coding point or current reading/recording point is are quintessentially deictic in character” (Levinson, 2004: 119).

Desde esta perspectiva, la intradiscursividad de ciertas unidades, incluidos los demostrativos, establece relaciones entre partes del texto con la finalidad específica de contribuir a la cohesión textual, tal como lo señalan Halliday y Hasan (1976) para las relaciones endofóricas, y también es posible integrar esta perspectiva con el nivel anafórico de la deixis ya señalado por Bühler (1982). Sin embargo, una distinción útil es señalar el alcance de la correferencialidad, que puede distinguirse claramente entre la relación pronominal uno a uno de la relación entre una unidad y un segmento, que bien cabría incluso preguntarse bajo qué argumento puede seguirse llamando pronominal, cuando la relación es entre un demostrativo y un segmento textual, y no entre nombres. En el primer caso, como sucede con la relación nombre/pronombre, se cuenta además con una relación sintagmática basada en la concordancia. A esta relación endofórica,

ya sea como catáfora o anáfora, conviene seguir llamándola con estos nombres establecidos en la tradición de la lingüística textual y de la lingüística sistémico-funcional. En el caso de la relación entre una unidad y un segmento, que puede variar en la extensión sintagmática, pues puede ir desde un sintagma hasta un segmento amplio de texto, convendría más llamarla deixis discursiva, tal como la entiende Diessel (1999), y aceptando que se trata de una relación de tipo intradiscursivo pero no entre unidades, tal como la entienden también Bühler (1982) y Fillmore (1997), quienes hablan de un nivel deíctico de orden anafórico, dentro de tres niveles que abarcarían el ámbito propiamente indexical (ad oculos o gestual), el anafórico y el simbólico o *am phantasma*, como una correlación entre mundo mental y mundo exterior. El nivel intradiscursivo de la deixis establece relaciones endofóricas, es decir, al interior del texto entre algunos de sus constituyentes, pero no entre dos unidades de carácter nominal directo o correferencial.

Un aspecto adicional que debe considerarse en el tratamiento de las relaciones establecidas por los deícticos discursivos es la capacidad de condensación de información del deíctico, que en su uso exofórico tiene ya la capacidad de referir a entidades de segundo orden reificadas (Eguren, 1999), y en su uso endofórico intradiscursivo permite una relación de correferencialidad con estados de cosas tematizados previamente en segmentos de discurso, puesto que se trata de unidades que no pueden relacionarse directamente con un elemento nominal, por ejemplo al carecer de concordancia sintáctica, sino que se trata de segmentos más amplios que son sintetizados en el deíctico, incluso en oca-

siones de manera ambigua, puesto que no siempre queda en claro cuál es el alcance sintagmático de la encapsulación que se logra. Esta última posibilidad es patente en el discurso oral no planificado, donde la función primaria de los deícticos discursivos parece ser el mantenimiento temático, más que la encapsulación de segmentos claramente delimitados, además de que debe considerarse que el segmento recuperado puede ir desde la cláusula hasta una historia entera (Diessel, 1999). Como lo plantea Cornish:

[T]extual as well as *discourse* deixis provide a transition between the notions of deixis and anaphora, because they consist in using the deictic procedure to point to part of a pre- or postexisting textual or memory representation, but which is not necessarily highly activated (2009: 186).

Debe resaltarse cómo el español utiliza el neutro (*esto, eso*) en este tipo de relación intradiscursiva, puesto que así no se establece una relación de concordancia con una unidad nominal previa al no contar con marca de femenino o masculino, y por tanto no se trata de un caso tradicional de anáfora al que se le puede asignar a un referente idéntico mencionado con dos formas distintas en el discurso (como en Juan = él), sino de una forma de refinación de un estado de cosas mencionado en el discurso. Nos encontramos en este caso ante una posibilidad deíctica de referencialidad anafórica, tal como la plantean Bühler (1982) y Fillmore (1997), y que constituye un procedimiento previo a la formación de grupos preposicionales que pueden funcionar como locuciones de conexión discursiva.

Estas posibilidades funcionales se relacionan además con otro tipo de locuciones nominales como *por esta causa* o *por este motivo*, que contienen nombres abstractos susceptibles de ser relacionados con segmentos de texto previos, como el caso de *por eso*. Este tipo de combinación para formar deícticos con capacidad anafórica es ya mencionado por Bühler (1982: 121).

De acuerdo con la discusión teórica previa es posible afirmar que el tratamiento de la deixis discursiva requiere la incorporación de una perspectiva de despliegue textual, que supere los enfoques oracionales y aún los textuales de carácter estructural estático, para considerar al texto como un proceso de incorporación de información y aprovechamiento del universo del discurso. De esta manera, la dicotomía tradicional entre referencialidad exofórica y endofórica se replantea como una distinción de grado, que permite el aprovechamiento de información previa dada en el discurso para otorgarle continuidad, es decir, una relación dinámica de coherencia textual. Este proceso de cohesión textual está basado no únicamente en una relación estructural en la arquitectura del texto, sino que también debe incorporar una perspectiva cognitiva, en cuanto se trata de ajustar los esquemas textuales de hablantes y oyentes a representaciones semánticas complejas, y no sólo de unidades específicas, si bien estas constituyen su soporte de trabajo.

La capacidad sintetizadora de los demostrativos en su función de deícticos discursivos hace que sean comparables con un funcionamiento similar al de algunos sintagmas nominales, analizados como encapsuladores (Borreguero Zuloaga, 2006), anáforas conceptuales (González Ruiz, 2009)

o interpretadores (Pérez Álvarez, 2011), entre otros nombres (cfr. González Ruiz, 2009). La operación lingüística señalada con estos nombres puede ser definida como:

Lo particular de este mecanismo de cohesión es que, por un lado, el anáforo es un sintagma nominal definido cuyo sustantivo, que actúa como núcleo del sintagma, tiene como antecedente a un fragmento textual que puede ser de diversa extensión y complejidad conceptual (un sintagma, parte de un enunciado, un enunciado o más de uno, todo un párrafo o varios, segmentos textuales mayores, que incluso se pueden presentar discontinuamente) (González Ruiz, 2009: 247).

Esta función coincide con la señalada por Diessel (1999) para los demostrativos. Incluso, de acuerdo con algunos estudios, es posible encontrar una alternancia entre estos dos tipos de unidades: González Ruiz (2009) señala que en escritores noveles se observa un uso mayor de formas como *esto*, *eso*, *ello* o *aquello* en lugar de anáforas conceptuales, en virtud de que las anáforas conceptuales requieren de un repertorio léxico amplio y la operación cognitiva del encapsulamiento a la vez. Este dato resulta relevante en términos comparativos con el corpus oral analizado en este artículo, pues se observa una tendencia al uso de estas formas demostrativas en discursos de la distancia comunicativa, con la ilación discursiva propia de la oralidad, que consiste en enlazar de manera explícita segmentos de texto por no contar con otros recursos de la escritura como la puntuación. Por otra parte, el uso de sintagmas nominales encapsuladores resulta difícil de controlar en textos orales en virtud de que requiere de una mayor carga informativa que debe ser

controlada en el discurso en línea con una capacidad cognitiva limitada (Chafe, 1994).

Para operar como encapsuladores en su función deíctica discursiva, los demostrativos deben pasar de su función indexical de primer orden, es decir, de su referencialidad exofórica vinculante con objetos concretos del mundo extralingüístico, a un funcionamiento de segundo orden (Lyons, 1977; González Ruiz, 2009, o bien bajo la escala de anaforicidad de Dik, 1997), tal como sucede con los encapsuladores sustantivos como *hecho*, *caso* o *circunstancia*, entre otros.

Las dos perspectivas teóricas planteadas aquí permiten establecer una relación en un nivel funcional, donde podemos observar que el carácter exofórico de los deícticos es aprovechado en el desarrollo del universo textual para sintetizar segmentos de discurso en una función deíctico-discursiva, con una capacidad de referencialidad como actos de habla en formas como “eso que dices”, mientras que por otra parte, algunos encapsuladores permiten esta misma función de síntesis informativa pero gracias a una relación primariamente semántica. Ahora bien, adquieren también un valor en un plano pragmático al presentarse como síntesis argumentales que también adquieren un valor como referencias a segmentos textuales, como en “las razones expuestas”.

Además, no debe perderse de vista que estas distinciones teóricas, insertadas en un análisis discursivo integrador, adquieren sentido como mecanismos de incorporación referencial exofórica al universo del discurso, es decir, a un nivel endofórico de relaciones intradiscursivas.

Las distinciones teóricas entre deíctico discursiva, anáfora y encapsulador permitirán ahora mostrar algunos datos



estadísticos que expliquen mejor la pertinencia teórica de las distinciones establecidas, así como considerar algunos ejemplos específicos que clarifiquen el funcionamiento cohesivo de los demostrativos.

### 3. Análisis cuantitativo

Para la realización de este trabajo, primero se revisó la frecuencia de uso de los demostrativos de manera general en el corpus completo, con la finalidad de tener un primer panorama de las formas más utilizadas. La cantidad de recurrencias en el corpus resultó la siguiente:

**Cuadro 1.** Recurrencia total en el corpus

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Esto	437	45.62%
Eso	514	53.65%
Aquello	7	0.73%
Total	<b>958</b>	100%

El cuadro 1 muestra una distribución de frecuencia de acuerdo con su aparición absoluta y porcentual. Los demostrativos *esto* y *eso* tienen una distribución muy equilibrada aproximada al 50%, y *aquello* tiene una aparición marginal de apenas 7 casos del total del corpus, que representa el 0.73%. Este primer dato resulta relevante en relación con las hipótesis que plantean una división tripartita de los demostrativos en español (Eguren, 1999), pues si bien es posible

reconocer esta división en la deixis mostrativa, en su funcionamiento combinado con deixis discursiva parece que más bien la distribución es entre dos demostrativos, y el resultado contrasta con la afirmación de Zulaica-Hernández (2007), para quien la reducción binaria del sistema de los demostrativos neutros por sus funciones se realiza entre *eso* en contraste con *esto* y *aquello*. Aquí surge una primera pregunta acerca del por qué de este uso tan diferenciado. Más adelante se verá que ese uso tiene que ver con las funciones deíctico discursivas que desempeñan dos de ellos, dejando a *aquello* en un uso marginal.

También se revisó la distribución entre los usos con y sin preposición con la finalidad de tener información de frecuencia que permita ponerse en relación con la posición y la función sintáctica, que resulta interesante por dos cuestiones, en primer lugar, la combinación de estas palabras con preposiciones indica que no se trata de un uso como sujeto oracional, sino como adjunto oracional, y en algunas ocasiones como objeto, por lo que se vuelve relevante revisar tanto el tipo de preposiciones con las que se combinan las palabras, ya que también se observa una tendencia al uso en posición inicial de la oración para mantener la continuidad temática, que corresponde con una función topical diferenciada de la de sujeto, tal como se ha demostrado desde la sintaxis funcional de la oración. En segundo lugar, el análisis de frecuencias resulta relevante porque las proporciones de distribución coinciden con un análisis previo de oraciones de relativo de *artículo* + *que* y de *artículo* + *cual* (Pérez Álvarez, 2008 y 2013b), donde la combinación con preposiciones de estas estructuras de relativo supera a la tercera parte de los

casos encontrados en el mismo corpus, y en el caso de *artículo + cual* incluso supera a la mitad. Como se verá más adelante, estos datos estadísticos resultan relevantes para analizar la función que desempeñan estas construcciones anafóricas con preposición, incluida su tendencia a salir de la periferia oracional para realizar funciones de conexión discursiva.

### Cuadro 2. Usos totales con y sin preposición

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sin preposición	655	68.37%
Con preposición	303	31.63%
Total	<b>958</b>	100%

Ahora bien, la distribución de usos con y sin preposición no es la misma para las tres palabras analizadas. Por ejemplo, *esto* es utilizado con muy poca frecuencia con preposición, como se puede ver en el siguiente cuadro:

### Cuadro 3. Usos de *esto* con y sin preposición

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Esto	369	84.44%
Preposición + esto	68	15.56%
Total	<b>437</b>	100%

Mientras que *eso* es utilizado con mayor frecuencia con preposición, cercana a la mitad de los casos, por arriba del promedio de las tres palabras en conjunto que representaba el 33.705%:

**Cuadro 4.** Usos de *eso* con y sin preposición

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Eso	280	54.475%
Preposición + eso	234	45.525%
Total	<b>514</b>	100%

En el caso de *aquello*, hay sólo un registro con preposición de los 7 encontrados, y se trata de una construcción. Estos datos diferenciados obligan a considerar una posible variable adicional, que responda a la distribución de usos entre los demostrativos estudiados.

Las preposiciones utilizadas para combinar con *esto* y *eso* son *por*, *para*, *con*, *en*, *de*, *a*, *sobre* y *ante*. Es de resaltar que la combinación con la preposición *por* representa 123 casos, 108 específicamente en la forma *por eso*, que en relación con el total de casos con preposición presentados en el cuadro 2, con 303 ocurrencias, representa el 33.96% de casos combinados con la preposición *por*, y 32.43% de casos son con la forma *por eso*. Ahora bien, si se comparan los 123 casos combinados con *por* con el total de ocurrencias en el corpus, es decir, con los 958 usos de *esto*, *eso* y *aquello*, tenemos una proporción de 12.84%. Este hecho es también llamativo por el carácter conectivo que tiene una construcción como *por eso*.

Como ya se señaló previamente, el corpus está conformado por un conjunto de grabaciones obtenidas en diferentes situaciones de comunicación, en su mayor parte de grabaciones de radio. En un análisis más detallado, se separaron las grabaciones en tres tipos de acuerdo con su nivel

de registro: textos dialógicos, como charlas, entrevistas, llamadas telefónicas de denuncia ciudadana en radio, programas de salud y consejos por parte de un locutor especialista en medicina o herbolaria a las personas que llaman para consulta; un segundo grupo catalogado como de dialogicidad baja, puesto que se entremezclan noticias, comentarios de opinión, narraciones largas sobre deportes o fantasmas y anécdotas de vida, donde si bien hay intervención de varios hablantes, los turnos de habla son largos y corresponden a grandes bloques narrativos o argumentativos. Finalmente, se estableció un último grupo clasificado como monológico, puesto que se trata de intervenciones orales pero sin intercambio de turnos de habla, como el caso de los sermones en una iglesia o de un maestro de ceremonias en un festejo. Aquí también se incluyeron dos grabaciones de debates políticos debido a que el moderador solamente otorga los turnos de habla de acuerdo a un pacto preestablecido y los debatientes utilizan su tiempo para hablar sin interrupciones.

El uso de una estructura como *por eso*, que tiene un carácter conectivo y ya no puede asociarse con un uso deíctico exofórico, aparece en mayor proporción en los textos monológicos que en los otros dos. De hecho, en su conjunto, la relación proporcional obtenida al dividir la cantidad de recurrencias de usos de *eso* sin preposición entre las recurrencias de *eso* con preposición (para obtener una cifra que permita establecer una comparación a partir de la diversidad de recurrencias entre los tres tipos de registros) resultó de la siguiente manera:

**Cuadro 5.** Proporcionalidad de usos según el nivel de dialogicidad

Tipo de registro	Sin preposición	Con preposición	Proporción
Monológico	22	82	0.268
Dialogicidad baja	142	76	1.868
Dialógico	116	76	1.526

De los 82 casos de *eso* en los textos monológicos, 56 corresponden a *por eso*, lo cual nos permite afirmar que su recurrencia aumenta en los textos monológicos a partir de la necesidad de establecer una continuidad temática en el discurso, en relación directa con el mantenimiento de la cohesión discursiva, mientras que en los textos dialógicos existe una mayor uso de formas deícticas exofóricas o discursivas que sirven para el mantenimiento de referentes activados en el discurso, mas no integrados claramente en las estructuras oracionales. Ciento ocho de 234 casos con preposición en todo el corpus corresponden a *por eso*, es decir, el 46.15%, si esta comparación se limita a las 104 ocurrencias de *eso* en los textos monológicos por las 56 apariciones de *por eso* en este registro discursivo, el porcentaje aumenta a 53.84%, y si la comparación considera los 82 casos utilizados con preposición con las 56 ocurrencias de *por eso*, tenemos un porcentaje de 68.3%.

**Cuadro 6.** Proporción entre usos de *por eso* y otros usos de *eso*

Tipo de registro	Total de recurrencias de <i>eso</i>	Total de recurrencias de <i>por eso</i>	Porcentaje
Usos con preposición en el registro monológico	82	56	68.3%
Recurrencias en el registro monológico	104	56	53.84%
Recurrencias con preposición en todos los registros	234	108	46.15%
Proporción entre usos con preposición en todo el corpus y <i>por eso</i> en registro monológico	234	56	23.93%

Esta visión de registros diferenciados dentro de un corpus oral permite obtener otra visión diferente cuando se compara con el 12.84% de casos de *por eso* del total de recurrencias de los demostrativos como dato absoluto en un corpus oral íntegro. Si se circunscribe el análisis a los textos monológicos, que cuentan con otro contexto de producción oral, además de otras necesidades de procesamiento para la constitución de la estructura discursiva, se observa cómo *por eso* se convierte en un recurso más importante que representa más de la mitad de los casos. Podría entonces afirmarse que el recorrido del registro dialógico al monológico permite visualizar una mayor necesidad de conectores, y la forma *por eso* se aprovecha como tal, sin que aún pueda considerarse una construcción completamente gramaticalizada

de manera general, es posible afirmar que en algunos usos dentro de algunos registros está ya teniendo una función gramatical específica, es decir, podría afirmarse que su proceso de gramaticalización ha iniciado en algunos registros discursivos.

Para poder detallar mejor estas afirmaciones será necesario presentar el análisis de ejemplos concretos que ilustren mejor el funcionamiento discursivo de estos demostrativos.

#### 4. Estructura sintagmática y función cohesiva

En el plano sintagmático, es posible observar distintas posiciones en la cadena de habla, que abarcan la de sujeto unida a la de tópico oracional, como en 1:

- (1) es el único estado de la república que no tiene un desarrollo turístico y **esto** puede potencializar mucho la generación de empleos (02RM17-10-07\_DEBATE)

Aparece también en oraciones hendidas, como en 2:

- (2) J: el primero en América Latina y que bueno mucho de ese dinero desafortunadamente no se queda en México que **eso** es lo dramático lo lo peor del caso yo creo que si las empresas deberán de pensar y definir precios más accesibles para una una comunidad como la nuestra que tiene un poder adquisitivo muy bajo y que: eh pues no puede desprenderse de doscientos pesos (.) (23RM03-11-07\_CHARLA)



También se puede combinar como sujeto en una estructura de oración modal, como el primer *esto* del ejemplo siguiente:

- (3) a este politólogo lo recuerdan como miembro activísimo del partido de la revolución democrática(.) **esto** no quiere decir que **por ello** el es di-ex director de seguridad pública del DF que le estén haciendo un favor en ubicarlo delante de los candidatos otros a la gubernatura(.) (24RM27-10-07\_OPINIÓN)

Aparece en posición preverbal, pero no como sujeto, sino como adjunto:

- (4) estamos listos para iniciar con el tema de piratería sí que el día de hoy vamos a platicar sobre este tema reflexionar sobre cuántos productos en realidad existen en el mercado que ya podemos conseguir en eh el este nuevo nicho que es la piratería qué tanto nos afecta qué tanto decidir sobre si es calidad o precio y bueno sobre todo **eso** vamos estar platicando aquí en reactivo (23RM03-11-07\_CHARLA)

Y en algunos casos utilizado ya en una función conectiva consecutiva, al combinarse con la preposición *por*:

- (5) definitivamente mira a través del tiempo el (.) consumo ha cambiado (.) pero los consumidores no (.) desafortunadamente los consumidores no tienen el poder de decisión que deberían de tener no lo ejercen en sin en cambio la: mercadotecnia la comercialización sí ejerce el poder que tiene y **por eso** está tan influenciado el consumidor mexicano (23RM03-11-07\_CHARLA)

Ahora bien, estas posibilidades combinatorias sintagmáticas de los demostrativos están en relación con sus posibilidades de uso en el nivel de la organización interaccional del discurso, puesto que permiten aportar información sobre el posicionamiento del hablante respecto a lo que dice, o bien en función de los interlocutores, así como con operaciones semánticas de organización informativa que permiten el despliegue temático del discurso.

Por ejemplo, una estructura de oración hendida permite introducir un nuevo segmento con un verbo de comunicación:

- (6) HL: efectivamente doctor tengo que defender a mi distrito y a mi gente de esos abusos del ejecutivo del estado y del ejecutivo municipal y para muestra es que nos han pedido que ponga mucha atención en la seguridad pública es **por eso** que he venido platicando con Alfonso Martínez y con Chavo López para ver de qué manera podemos aterrizar mejores proyectos mejores programas en beneficio del distrito diez es por eso que ya se ha implementado por allí un proyecto un programa en materia de seguridad pública en la cual Alfonso Martínez quiere quitar la policía del estado y que sea una polic- policía municipal (18RM29-10-07\_OPINIÓN)

De importancia para el análisis estadístico realizado en la sección precedente es la función sintetizadora recurrente. Esta capacidad sintetizadora permite poner en relación un segmento previo con otra predicación, donde *esto* aparece como sujeto de la nueva oración en un uso anafórico con el segmento previo, mas no con una unidad nominal:

- (7) para que haya mayor inversión se requiere garantizar la seguridad de la inversión en el puerto (.) que tenemos que buscar con los sindicatos acuerdos para evitar precisamente el que **esto** desmotive a la inversión que es un tema que: yo como gobernador voy a buscar llegar a acuerdos con los sindicatos que es un tema importante para que busquemos ese desarrollo para la población se requiere de la planta de tratamiento del malecón se requieren de parques se requieren de escuelas se requiere de una ampliación de la universidad para que haya investigación científica y que **con ello** podamos aprovechar todas esas riquezas que tenemos en nuestra costa que es una gran necesidad y voy a promover la autopista que conecte a Lázaro Cárdenas con Manzanillo **eso** es claro que lo vamos a hacer para que **con esto** se pueda también buscar el desarrollo turístico de toda la costa michoacana es el único estado de la república que no tiene un desarrollo turístico y **esto** puede potencializar mucho la generación de empleos y también impulsar en el recinto fiscal estratégico que **esto** venga a mover con mayor seguridad la inversión y que **esto** pueda generar los empleos para Michoacán que tanta falta nos hacen (02RM17-10-07\_DEBATE)

A estas combinaciones, donde se realiza un encapsulamiento informativo y además se pone en relación dos segmentos, puede añadirse la posibilidad de calificación de lo dicho:

- (8) generalmente este tratamiento es para las personas que son agresivas irritables hasta la exageración -hh la esquizofrenia verdad (.) cuando la persona ya es ingobernable eh ni sus familiares lo toleran en casa bueno (.) **por esto** mismo de que es muy agresivo

se va a los golpes (.) verdad destruye las cosas patea los muebles  
hace una locura en un (.) santiamén bueno lo que tenemos que  
hacer >es utilizar> exactamente para que retorne la cordura en  
esta persona que está (.) muy alterada esquizofrénica es utilizar  
la vitamina (.) b3 verdad (01RM17-10-07\_SALUD)

Los ejemplos mostrados, en particular 7 y 8, permiten observar un funcionamiento similar al de otro tipo de procedimientos de encapsulamiento, como se señaló que sucede con las anáforas conceptuales. Sin embargo, debe resaltarse que los ejemplos aquí analizados corresponden al discurso oral no planificado, pero de la distancia comunicativa, es decir, se cuenta con un procesamiento oral inmediato que requiere de un esfuerzo cognitivo de control en virtud de que no se puede revisar lo dicho en términos de cohesión y concordancia sintáctica como sucede con la escritura, sin embargo exige de una formalidad alta debido al tipo de temas tratados y al tipo de interlocución entre los hablantes.

Por esta vía, estos datos se acercan a los mencionados previamente para los escritores noveles, aunque la causa sea diferente: si en los escritores inexpertos el problema es una falta de monitoreo en su proceso de escritura ligada en ocasiones a una falta de vocabulario, en nuestros ejemplos el problema es atribuible al procesamiento del discurso oral en línea. En todo caso, lo interesante resulta en la cercanía entre el fenómeno de la deixis discursiva lograda con los demostrativos y su equivalencia con otros procesos más complejos de establecimiento de cohesión textual mediante sintagmas nominales plenos. Estas consideraciones nos obligan a pensar este tipo de relación déictico-discursiva en

términos de la continuidad de tópico presente en el discurso oral analizado.

## 5. Continuidad de tópico

En el trabajo de González Ruiz (2009) se señala la regularidad temática de los encapsuladores, puesto que recuperan información previa del discurso de manera sintética para continuar con una nueva predicación. En este sentido, es posible analizar también a los deícticos discursivos bajo esta función especial de continuidad temática.

El concepto de tópico ha sido utilizado tradicionalmente en el nivel del análisis oracional, por ejemplo en la perspectiva funcional de la oración (Daneš, 1966), con la finalidad de señalar una unidad conocida sobre la que se predica algo, y que pueda ser separada del sujeto gramatical oracional. En algunas ocasiones se ha hablado de un sujeto psicológico para explicar esta diferencia (Lambrecht, 1994).

Por otro lado, también se ha llegado a plantear la existencia de un tópico discursivo, como una unidad de orden mayor que determina la coherencia de un texto o emisión, aquello de lo que se habla. En este ámbito, la existencia de un tópico intermedio o semiactivo (Chafe, 1987; 1994) parece consistente con la existencia de un nivel episódico del discurso. En el caso de los demostrativos con función deíctica es posible reconocer un funcionamiento que sería capaz de explicar este nivel intermedio de funcionamiento episódico. Por una parte, es posible la incorporación de *esto* o *eso* como tópicos dentro de una oración, pero gracias a su capacidad

deíctica correferencial permiten encapsular un conjunto de información que podría interpretarse como un episodio discursivo.

La distinción que realiza Gundel sobre la noción de tópicos relacional o referencial (Gundel, 1988) resulta también relevante, puesto que en el caso aquí analizado de los demostrativos, se trata fundamentalmente de tópicos relacionales, y no necesariamente referenciales, o, en todo caso, cómo un demostrativo pasa de su función exofórica a la endofórica. Ahora bien, esta distinción no aparece siempre de manera tajante como una dicotomía, pues si bien es posible establecer una referencia deíctica exofórica que “apunta” hacia un acto de habla, por ejemplo, también es posible una interpretación que considere al acto de habla previo como un estado de cosas en el nivel semántico que es encapsulado en el demostrativo neutro. Así, la distinción entre el nivel exofórico y endofórico muestra áreas de transición. En 9 puede observarse un caso de solapamiento como el que mencionamos, según se adopte una perspectiva pragmática o semántica: por una parte, la aparición de *esto* puede considerarse como una síntesis o encapsulamiento de la parte anterior, dicha por P8 y donde ya aparece una primera forma sintética de la emisión discursiva como **eso**. Sin embargo, también es posible distinguir todavía un carácter deíctico exofórico que designa como *esto* a la emisión anterior como un acto de habla específico, que ciertamente muestra un estado de cosas previamente mencionado en el discurso, pero que constituye por sí mismo una unidad pragmática designada de manera directa con *esto*:

(9) P8: [es a todos los jubilados ya les aplican restricciones a los hijos de los de los jubilados inclusive le comento que a unos padres de unos compañeros jubilados también les dan de baja al momento de ser eh eh jubilados (.) -tonces yo considero pues que **eso** es incorrecto -tons por eso le traigo el contrato colectivo de trabajo para platicar con usted en qué consisten otras violaciones no nada más esa verdad

FM: [ahora para entender **esto** usted como trabajador de la universidad tiene unas relaciones normales de de de atención médica tanto usted como sus padres y sus hijos (05RM19-10-07\_OPINIÓN)]

Una situación similar aparece con la construcción *referirse a eso*, que muestra una relación exofórica hacia el acto de habla previo, para a su vez convertirlo en motivo del discurso subsecuente, como en el siguiente ejemplo:

(10) P6: a ver quién me agarra la palabra porque es mi propuesta doctor yo no puedo hablar por todo mundo yo hablo por mí esta propuesta es sobre (.) doctor (.) este: sobre del voto doctor por ejemplo (.) m: los candidatos que son ahorita que ya salieron mire uno es senador -lotro dejó la presidencia municipal a **eso** me refiero doctor que les pongan un hasta aquí (.) que terminen doctor (.) (05RM19-10-07\_OPINIÓN).

Los demostrativos tienen también una función de continuidad de tópico en la medida en que permiten establecer una relación entre un segmento previo de discurso y una nueva oración o segmento discursivo, a través de la incor-

poración de una unidad topical, como sucede con *esto* o *eso* en una oración nueva.

En 11 y 12, provenientes de una narración de un partido de fútbol, encontramos el uso de *esto* para referir a una descripción previa de acciones del partido, en un sentido designativo, y permiten la continuidad de tópico al aparecer como sujetos de la oración en la que aparecen, aun cuando pueden tener incrustada una oración de comentario:

(11) L: cómo está marcando Carlos Hurtado el equipo de Santos ehá inmediatamente le cae al hombre que tiene el balón y **esto** como lo he comentado le complica mucho las acciones a Monarcas (13RM22-11-07\_FÚTBOL)

(12) viene Diego Martínez tiene en corto a Wilson Mathias Tiago para él la pelota la abre con Adrian Aldrete prefiere hacia el frente con Nacho Carrasco nuevamente no puede hacer un buen control se levanta el esférico y **esto** provoca que (.) que recupere la saga del equipo: visitante hay otro fuera de lugar en el terreno de juego es de: de la Chita Ludueña (13RM22-11-07\_FÚTBOL)

Puede utilizarse también como sujeto de una oración de decir con función catafórica en la estructura discursiva, por ejemplo en un programa radiofónico para introducir el fragmento de una entrevista, que aunque fue realizada previamente, en la emisión aparece después. Al terminar el fragmento de la entrevista, se vuelve a utilizar *esto* para referirse al fragmento de discurso. Obsérvese además que la estructura completa de la oración, en estos casos, corresponde con la de una oración hendida:



- (13) después pues los abordamos abordamos precisamente a Leonel Godoy (.) y **esto** es lo que nos (.) platica (.) ((bip))  
RC: cómo se sintió en este debate [...]  
RC: bueno pues **esto** es lo que en una breve entrevista le hicimos a al licenciado: Leonel Godoy porque lo estábamos entrevistando y ya le dijeron que ya ya se fueran y pues bueno que ya llevaban tiempo (05RM19-10-07\_OPINIÓN)

Aparece como tópico en primera posición, puesto que recupera un segmento previo de información, pero no con la función de sujeto dentro de la oración en que se encuentra, sino como objeto:

- (14) bueno algo que se manejaba entre los compañeros eh: medios de comunicación se admiraban porque decían que el tesorero le otorgó el perdón bueno pues **esto** ya lo manejaremos ya hasta el lunes doctor todo lo que sucedió de: de esta investigación (05RM19-10-07\_OPINIÓN)

Esta función de tópico en primera posición, que se puede distinguir del sujeto oracional, aparece también al inicio de una oración en primera persona plural para expresar deseo, es decir, para otorgar un valor pragmático de acto de habla al segmento previo encapsulado en *eso*:

- (15) yo creo que el candidato que nos tiene que gobernar es el que tiene el medicamento el que sabe cómo curar todititas esas enfermedades la corrupción este la inseguridad todititas esto y nadie habla de eso hablan de que si dar un kilo de tortillas doctor hay que enseñar a pescar a esa gente hay que educarla para que no

tenga tantos hijos hay que educarla y hay que crear fuentes de empleo **eso** quisiéramos oír de ellos pero nos están diciendo cosas así como que dar un kilo de tortillas que también nos va a costar a todos que pagamos impuestos (05RM19-10-07\_OPINIÓN)

Se encuentra en casos donde sería posible utilizar una posición posverbal, pero que en función de tópico sigue permaneciendo en primera posición:

- (16) porque fijate que yo aprendí con ustedes cosas que nunca me imaginé y me abrieron lo ojos a: a nuevas visiones y a posibilidades eh infinitas que tenemos en el arte y **eso** me ha ayudado a andar en varias cosas y disfrutar de todo lo que hago (08RM19-10-07\_CHARLA)

La capacidad sintetizadora del demostrativo como deíctico discursivo permite su combinación en formas más fijas, que bien podrían llegar a considerarse ya locuciones o construcciones, de tipo modal en el siguiente ejemplo, donde ponen en duda las aseveraciones emitidas:

- (17) pues nada más le pareció que los pobres le estábanos según **esto** ayudando entonces quiere decir que (05RM19-10-07\_OPINIÓN)

O en todo caso con base en una estructura conectiva al combinarse con *por*, pero como expresión semifija:

- (18) esos eran programas -tonces la política era si el otro candidato no está de acuerdo refutar decir que no está de acuerdo **por esto**

por aquello y lo demás pero jamás emplearon insultos estaban a la altura de la política (16RM27-10-07\_COMENTARIOS)

Los ejemplos 17 y 18 difícilmente pueden entrar ya dentro de la categoría de deícticos, ni como demostrativos exofóricos ni como deícticos discursivos, más bien han sido incorporados como parte de expresiones en proceso de fijación o semifijas. De esta manera se completa un panorama de los demostrativos que, de la periferia oracional en el ámbito sintáctico, conduce por la vía pragmática hacia un uso demostrativo hacia actos de habla, pero en vinculación directa con un fenómeno semántico de encapsulamiento informativo. Una vez logrado este fenómeno, las expresiones fijas y la conexión discursiva son posibilitados en la estructura de combinación con preposiciones, y como sucede en casos similares, la tendencia a constituirse en locuciones fijas es más fuerte en este último nivel de funcionamiento.

## 6. Conclusiones

El análisis mostrado en este trabajo permite reconocer un uso de las formas neutras *esto* y *eso* que va más allá de los demostrativos exofóricos comunes con carácter indexical en el discurso. Si bien esta afirmación está ligada al tipo de corpus analizado, que no proviene únicamente de textos coloquiales no planificados sino de una diversidad de registros orales, es importante señalar que se trata de registro oral en general, y no de textos escritos. El análisis de la forma neutra permitió estudiar la relación de correferencialidad discursiva, que se

sale de los análisis tradicionales de las formas pronominales prototípicas de los demostrativos masculinos y femeninos, que en español tienen concordancia de género y número. La distinción entre demostrativos, deícticos discursivos y anáfora basada en la relación pronominal es relevante para distinguir con mayor claridad el fenómeno aquí abordado.

La revisión de la combinación sintagmática permite reforzar la afirmación de que se trata de un proceso de encapsulamiento semántico de un estado de cosas (o una predicción) previo en el discurso, puesto que en esta función se utiliza siempre en posición de unión entre el segmento de discurso antecedente y la primera posición de la oración en la que el demostrativo se integra.

Este procedimiento sintagmático a su vez permite establecer una relación entre el nivel predicativo y el pragmático como comentador o modalizador del discurso, al combinarse con verbos de decir.

La relación con las preposiciones permite otros usos, que incluso llegan al nivel de la conexión discursiva. *Por eso* es el ejemplo más claro, y además es notorio por su frecuencia tan elevada en relación con otras preposiciones. A su vez, aunque escasos, aparecen también ya formas semifijas como *según esto* o *por esto* y *por aquello* que indican un extremo en el proceso de extensión polifuncional de estos demostrativos, que bien podría llevar a complementar la noción de polifuncionalidad a partir de la distinción entre registros, en este caso, de carácter oral, que no deben verse como un conjunto unificado, sino diferenciado en sus requerimientos comunicativos y, por tanto, es su funcionamiento cohesivo.

### *Nota sobre las transcripciones*

Los ejemplos están tomados del Corpus Michoacano del Español, cuyas transcripciones siguen el sistema de notación común en el Análisis Conversacional. Algunos de los símbolos utilizados en los ejemplos de este trabajo son los siguientes:

- (.) Pausa
- : Alargamiento del sonido
- ((bip)) sonido o ruido difícil de transcribir
- sali- corte súbito de palabra
- [es a el corchete indica un empalme en el turno de habla, se habla al mismo tiempo.

### **7. Referencias bibliográficas**

- BORREGUERO ZULOAGA, MARGARITA (2006), “Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística)”, *Cuadernos de Filología Italiana*, 13, pp. 73-95.
- BÜHLER, KARL [1934] (1982), *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Stuttgart / Nueva York, Gustav Fischer Verlag (Uni-Taschenbücher 1159).
- CHAFE, WALLACE (1987), “Cognitive constraints on information flow”, en R. Tomlin (ed.), *Coherence and grounding in discourse*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins.

- CHAFE, WALLACE (1994), *Discourse, Consciousness and Time. The Flow and Displacement of Conscious Experience in Speaking and Writing*, Chicago, The University of Chicago Press.
- CORNISH, FRANCIS (1999), *Anaphora, discourse and understanding. Evidence from English and French*, Oxford, Oxford University Press.
- (2009), “Discourse Anaphora”, en J. L. Mey (ed.), *Concise Encyclopedia of Pragmatics*. Oxford, Elsevier.
- DANEŠ, FRANTIŠEK (1966), “The Relation of Centre and Periphery as a Language Universal”, *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, París, Klincksieck.
- DIESSEL, HOLGER (1999), *Demonstratives. Form, function and grammaticalization*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins.
- DIK, SIMON C. (1997), *The Theory of Functional Grammar. Part 2: Complex and Derived Constructions*, Berlín / Nueva York, Mouton de Gruyter.
- EGUREN, LUIS J. (1999), “Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- FILLMORE, CHARLES [1971] (1997), *Lectures on deixis*, Stanford, CSLI Publications.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (2013), “Las ‘oraciones’ de comentario en español”, en *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Berlín, Walter de Gruyter, pp. 499-510.
- GIVÓN, TALMY (1987), “Beyond foreground and background”, en R. S. Tomlin (ed.), *Coherence and Ground-*

- ing in Discourse*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins.
- GONZÁLEZ RUIZ, RAMÓN (2009), “Algunas notas en torno a un mecanismo de cohesión textual: la anáfora conceptual”, en M. A. Penas Ibáñez y R. González Pérez (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, pp. 247-278.
- GREEN, K. (2009), “Deixis and Anaphora: Pragmatic Approaches”, en J. L. Mey (ed.), *Concise Encyclopedia of Pragmatics*, Oxford, Elsevier.
- GUNDEL, JEANETTE K. (1988), “Universals of topic-comment structure”, en M. Hammond, E. Moravczik y J. Wirth (eds.), *Studies in syntactic typology*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 209-239.
- GUTIÉRREZ-REXACH, JAVIER (2002), *From words to discourse: Trends in Spanish semantics and pragmatics*, Ámsterdam, Elsevier.
- HALLIDAY, M. A. K. y R. HASAN (1976), *Cohesion in English*, Londres, Longmann.
- y CH. MATTHIESSEN (2004), *An Introduction to Functional Grammar*, 3ª ed., Londres, Hodder Arnold.
- KLEIBER, GEORGES (1994), *Semántica de prototipos*, Madrid, Síntesis.
- LAMBRECHT, KNUD (1994), *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEVINSON, STEPHEN (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEVINSON, STEPHEN (2004), “Deixis”, en Horn y Ward (eds.) *The Handbook of Pragmatics*, Oxford, Blackwell.

- LYONS, JOHN (1977), *Semantics*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press.
- PÉREZ ÁLVAREZ, BERNARDO E. (2008), “El uso de ‘artículo + cual’ en la oralidad”, en *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo, ALFAL. Disponible en línea <<http://www.mundoalfal.org/indexe.htm>>.
- (2011), “Función de los interpretadores en el desarrollo textual”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 51, pp. 107-125.
- (2013a), “De la anáfora a los marcadores del discurso: integración de información y mecanismos de cohesión”, en B. E. Pérez Álvarez (coord.), *Procesos de cohesión textual*, Morelia, UMSNH.
- (2013b), “Oraciones de relativo con artículo + que: ¿hipotéticas o agregativas?”, en N. Delbecque, M.-F. Delpont y D. Michaud-Maturana (eds.), *Du signifiant minimal aux textes. Études de linguistique ibéro-romane*, Limoge, Lambert-Lucas.
- (2014), “Funciones oracionales y discursivas de la construcción *lo que*”, en S. Bogard (ed.), *Del léxico al discurso. La construcción gramatical del sentido en español*, México, El Colegio de México.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ZULAICA-HERNÁNDEZ, IKER (2007), *Demonstrative Pronouns in Spanish: A Discourse Based Study*, Ohio, The Ohio State University.
- y JAVIER GUTIÉRREZ-REXACH (2009), “Hacia una semántica computacional de las anáforas demostrativas”, *Linguamática*, 1:2, pp. 81-90.